

San Carlos de Bariloche, 30 de Septiembre de 2024

Señores

**Comisión Nacional de Valores/
Bolsas y Mercados Argentinos S.A./
Mercado Abierto Electrónico S.A.**
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 4º, Sección III, Capítulo I, del Título XII "Transparencia en el ámbito de la Oferta Pública" T.O. 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

A esos efectos, informamos la condición de independencia de los Directores Titulares: Vicente Domingo Campenni, "No Independiente"; German Guido Lavalle, "No Independiente"; Federico Lutz, "No Independiente"; Juan Pablo Ordoñez, "No independiente"; Víctor Herrero, "No independiente"; Carlos Enrique Montenegro, "No Independiente"; Luis E. Billinger Manciola, "No Independiente"; Directores Suplentes: Bibiana R. Cruz, "No Independiente"; Eduardo F. Santos, "No Independiente"; Luis Rovere, "No Independiente"; Ricardo Quintana, "No Independiente"; Maria Isabel Ballesteros, "No Independiente"; Síndicos Titulares: Carlos A. Gardella, "Independiente"; Aurelia Patricia Schepis, "Independiente"; Miryam Lavazza, "Independiente"; Síndicos Suplentes: Yoanna Maribel García, "Independiente"; Fernanda Dominguez, "Independiente"; Horacio Orlando, "Independiente".

Saluda a Uds. atentamente.

Ana Cabrera

Responsable de Relaciones con el Mercado